

Desigualdad-violencia como continuo problemático

Inequality-violence as a problematic continuum

JORGE ARZATE SALGADO

Universidad Autónoma del Estado de México, México
arzatesalgado2@gmail.com

Abstrac

The objective of this article is to deliberate from a sociological perspective about two matters: inequality and violence. The main argument is that is possible to comprehend inequity and violence as a problematic continuum, it's a relationship of complicated and multicasual systems, therefore concepts of situations, sctructuring and system are used. The hypothesis is that only comprehending the problematic continuum of inequity-violence can explain both phenomena reproduction and how they have implications in a social changes on a micro level (space of *labor*) as structural (on institutions).

Key words: social inequality; structuring; peace; power; sociology of violence and violence.

Resumen

Este artículo tiene como objetivo reflexionar desde una perspectiva sociológica sobre dos asuntos engranados: la desigualdad y la violencia. El argumento central es que es posible comprender la desigualdad y la violencia como un continuo problemático, es decir, como un sistema de relaciones multicausal y coimplicado; para lo cual se utilizan los conceptos de situación, estructuración y sistema. La hipótesis de trabajo es que sólo la comprensión del continuo problemático desigualdad-violencia puede ayudar a explicar la reproducción de ambos fenómenos y cómo estos tienen implicaciones en el cambio social a nivel micro social (espacio de *la labor*) como estructural (en las instituciones).

Palabras clave: Desigualdades sociales; estructuración; paz; poder; sociología de la violencia y violencia.

1. Introducción

La violencia es una fuerza social de cambio y de estructuración social poderosa. La historia de la humanidad, sobre todo la crónica de las guerras, nos muestra sus horrores y su fuerza destructiva, así como, paradójicamente, constructora. Las declinaciones de la violencia son múltiples, sus formas, mecanismos y, como dice Hannah Arendt (2005), «su arbitrariedad» es ubicua: se encuentra como posibilidad y realidad en todas partes, pero, en ocasiones, parece no estar o se insinúa como algo solapado, incluso, correcto o necesario.

En términos sociológicos lo importante es responder a las preguntas: ¿cómo esta urdimbre que constituye la violencia y sus efectos se realiza en una especie de magma que termina por impactar a la lógica social?, ¿cómo estructura el mundo social?, ¿de qué forma termina por lesionar a la condición humana de los sujetos que participan directa e indirectamente?, y ¿cómo logra dislocar el sentido histórico de la nación y la democracia como sustrato institucional que soporta dicha violencia? Este conjunto de preguntas lo que plantean son dilemas de estructuración y cambio social en un sentido amplio, en donde los sujetos a través de sus capacidades de agencia lidian con las formas de violencia de manera relacional, o sea, echando mano de diversas formas de racionalidad así como de subjetividades a favor de la vida, la paz y la autonomía; por lo que si la violencia como realización es un dato sustantivo en la biografía de los sujetos sociales e instituciones, entonces necesita un análisis fino de su proceso constructivo social.

Una heurística sociológica de la violencia significa una deslocalización de los discursos en los cuales la violencia es meta relato ideológico del poder político o la paz hacia su relocalización como parte de un sistema de relaciones sociales y económicas en torno a las desigualdades; lo cual supone pensar que la violencia, como forma de poder pragmático, es decir, puede ser entendida como una de las fuerzas sociales que perpetúan la injusticia social.

En las naciones en desarrollo o emergentes, como es el caso de los países de América Latina, existe preocupación por dos temas álgidos: las desigualdades sociales-económicas y la violencia. Es común la idea de que, por ejemplo, la pobreza conlleva a la violencia de manera lineal, en donde la primera sostiene a la segunda, ¿pero en realidad cuál es la lógica explicativa de esta idea o supuesta linealidad entre violencia y desigualdades desde un punto de vista sociológico?

El objetivo del artículo es problematizar desde un punto de vista sociológico la relación desigualdad-violencia (d-v). El aclarar esta relación desde un punto de vista teórico, ayuda a dar cuenta de la complejidad de formas que adquiere la violencia que aparecen en nuestros países, la cual estructura a nuestras sociedades desde coordenadas no democráticas y que, al final de cuentas, termina por inhibir la producción de bienestar al funcionar como una fuerza que reproduce las desigualdades sociales y económicas.

En este sentido la hipótesis de trabajo en este artículo es que si la violencia es una fuerza de cambio social que debe comprenderse desde un punto de vista micro y macro sociológico: como proceso relacional a la vez que como estructurador. Lo importante en términos normativos en el caso de una teoría relacional de la violencia sería producir una serie de principios metodológicos y teóricos que permitan pensar las formas de la violencia como realizaciones sociales que, al atacar la condición humana producen cambio social en múltiples direcciones. Este acercamiento a la violencia es útil para descubrir lo que podríamos llamar la racionalidad de respuesta a la violencia de una sociedad o estrategias de cohesión social, ésta última entendida como toda acción social bajo conciencia de los

individuos cuyo objetivo es buscar la integración en términos de bienestar de un grupo o institución.

Para comprender la relación d-v es necesario deslocalizar heurísticamente de la violencia, lo que implica, visibilizar su cosificación intelectual como proceso ideológico-político y reubicarla como parte de sistemas de relaciones de naturaleza sociológicas que presuponen las formas de desigualdades económicas y sociales: las formas de explotación, exclusión y discriminación. En este sentido hay que pensar a la violencia como situación entramada dialécticamente con las desigualdades sociales y económicas.

2. Desigualdades sociales-económicas y violencia

Existe una marcada tendencia a equiparar los estudios de distribución del ingreso con la problemática de la desigualdad social, lo cual no es del todo exacto. La distribución del ingreso es fruto de una estructura social que explica, en función de las posiciones en el mercado de trabajo profesional, las mejores oportunidades de unos y las peores de otros, y cómo en función de ello se han distribuido los recursos económicos; entonces estamos hablando de estudios que están cercanos a la semántica de las teorías de la estructura y movilidad social. Es cierto que los estudios de distribución del ingreso muestran los patrones de inequidad existentes en una economía, con lo cual ilustran la injusticia social realmente existente, así como los patrones de incorporación en el mercado de trabajo de la población; pero, al menos para la sociología, no son en estricto sentido estudios de desigualdad social por su falta de sentido relacional.

Por su parte el asunto de la justicia social responde más bien a una discusión que se ha saldado en torno a la filosofía política, en donde en las últimas décadas, la teoría de la justicia de John Rawls ha sido el eje del debate. El tema de la justicia social también le compete a las discusiones jurídicas del bienestar; así como a las discusiones que dentro de la ciencia política se han desarrollado en torno a la teoría de la democracia, específicamente las que han girado sobre el binomio democracia y ciudadanía. Ambos debates han tenido repercusiones en las teorías de las políticas públicas, las cuales tienen como principio normativo el de la democratización de la acción pública como deber jurídico de estado.

Por su parte las teorías de la pobreza y sus mediciones, han producido un larvado debate, sobre todo en las ciencias sociales sajonas, y al final han derivado en mediciones multidimensionales de la carencia y el acceso a bienes y servicios básicos, las cuales permiten observar la distribución de éstos en el territorio y la estructura social. La medición de la pobreza ha sido usada como una herramienta para focalizar recursos públicos en poblaciones vulnerables. De igual forma, las mediciones de pobreza son capaces de mostrar la injusticia en la distribución económica y en el acceso a servicios básicos del bienestar a nivel territorial, sobre todo las mediciones multidimensionales.

Pero finalmente tanto las mediciones de distribución del ingreso como las de pobreza lo que nos presentan son datos que expresan distribuciones de ingresos y oportunidades desde un punto de vista estructural o macro social. Desde un punto de vista sociológico el problema es que, por su naturaleza epistémica, no expresan sistemas relacionales sino más bien lo que hacen es replantear diversas formas de pensar y ver la estructura social.

En este trabajo optamos por la concepción clásica que la sociología ha hecho del problema de las desigualdades sociales, la distinción entre desigualdades sociales, básicamente el problema de la exclusión social, y el de la explotación como forma privilegiada de la

desigualdad económica (Fernández-Enguita, 1998). En el caso de la exclusión social, como forma específica de ésta se encuentra el problema de la discriminación. Lo importante en este sentido es que los conceptos de exclusión y discriminación como el de explotación son relacionales. El concepto de exclusión social es de larga data en la sociología, tratando de resumir, expresa las relaciones de adscripción a ciertas zonas de lo social marcadas por principios de cierre social (Max Weber), así como por relaciones de poder y dominación, de reglas culturales y jurídicas, así como por procesos de ritualización.

La discriminación es una forma específica de exclusión que se caracteriza por estar enraizada en las características personales de los sujetos, en este sentido, destaca la concepción que del estigma desarrolló Erving Goffman -«El término estigma será utilizado, pues, para hacer referencia a un tributo profundamente desacreditador; pero lo que en realidad se necesita es un lenguaje de relaciones, no de atributos» (Goffman, 2010: 15)-. Estos conceptos lo que nos permiten es comprender procesos de diferenciación, estigma, reparto desigual del producto del trabajo, construidos de manera social, de ahí su gran potencial heurístico.

La explotación es un concepto económico, pero de naturaleza relacional, sobre todo porque se explica en relación a los conflictos inherentes en la distribución asimétrica de los recursos que se dan a nivel de la división social del trabajo (economía política marxista clásica: teoría de las clases, y teoría de la extracción de plus valor), en las relaciones de mercado, pero también entre las relaciones estado-ciudadanía (marxismo analítico, especialmente en la obra de John E. Roemer). El meollo de las teorías de la explotación se encuentra en su capacidad de explicar la asimetría en la dotación de recursos en relación a conflictos de poder en el manejo de los recursos, la autoridad y los bienes de organización (Ralf Dahrendorf). Este concepto es crítico por naturaleza y rechazado por las teorías liberales que piensan sólo en términos de oportunidades de mercado. Su potencia reside en colocar al conflicto producto de intereses de clase como explicación de la injusticia social y económica, a la vez que explica las reacciones de lucha de los explotados. Como concepto aledaño se encuentra el concepto de alienación, el cual tiene implicaciones culturales y políticas a nivel de la vida cotidiana, las representaciones sociales, la ideología y el imaginario social.

¿En qué medida las desigualdades sociales y económicas pueden ayudar a explicar la violencia? Nuestra hipótesis de trabajo es que las desigualdades sociales y económicas entendidas como sistemas relacionales no son más que parte de un continuo de cadenas causales que dan pistas sobre la violencia como situación. Es en este sentido que podemos hablar del sistema causal desigualdad-violencia.

En algunas ocasiones la violencia puede ser entendida como realización de algún(as) formas de la desigualdad; pero también la violencia como situación termina reforzando los procesos de desiguald(es), es decir, lo que hay es un juego de ida y de vuelta en donde desigualdad-violencia resulta un sistema de relaciones co-ligadas entre sí. Como piensa Fernández-Eguita (1998) las desigualdades sociales se engranan una a otras, pero de igual manera, podemos agregar, que las desigualdades se engranan a la violencia: es evidente en la historia que la discriminación derivada del color de la piel (racismo) ha sido el puntal de los sistemas de explotación esclavistas, los cuales han ejercido una enorme violencia hacia los esclavos (antigua Roma, el sur de los Estados Unidos hasta antes de la guerra de secesión).

3. La distinción entre conflicto y violencia

Nos dice Simmel que el conflicto es la negación de la unidad, ésta última es «la síntesis de las personas, de las energías y las formas constitutivas del grupo consideradas en su globalidad final, incluyendo los factores tanto unitarios como dualistas» (Simmel, 2010: 19); de esta forma, el conflicto como antagonismo, supone la posibilidad de la unidad. La cuestión es que «cuando el conflicto busca la muerte del otro, el elemento creador de unidad queda completamente destruido» (Simmel, 2010: 26), es decir, cuando el conflicto se transforma en violencia rompe toda posibilidad de unidad, supone un el umbral de la no socialización: es la destrucción de lo social en sus diversas facetas unitarias como colectivas.

La distinción Simmeliana entre conflicto y violencia, es un apunte metodológico para comprender la naturaleza sociológica del conflicto y la violencia. En primer lugar se plantean dos conceptos inconmensurables, por un lado el conflicto supone socialidad, mientras que la violencia es una ruptura de lo social. En este sentido es cuando podemos pensar que la violencia es una realización de las desigualdades, pero se trata de una realización de naturaleza liminal en donde por su naturaleza la violencia ya es una ruptura de lo humano y lo social; de esta forma, por un lado, las desigualdades suponen sistemas de relaciones de conflicto, por lo tanto de lucha entre el binomio dominación/autonomía; por otro lado, las mismas desigualdades sociales y económicas suponen la posibilidad de socialización; cuando el conflicto implícito de las desigualdades sociales (exclusión, discriminación y explotación como formas básicas de las desigualdades sociales y económicas) se realiza como violencia se llega a un umbral de no humanidad de no unidad social: se está ante un umbral de disolución humana y social, de naturaleza traumática.

En este sentido el continuo desigualdad-violencia supone pensar a esta última como parte del sistema de relaciones producidas en torno a las desigualdades sociales y económicas; desigualdad violencia, son así parte de un continuo problemático que supone una dialéctica de conflicto-disolución en donde hay un momento de drama humano y social: existe un momento emblemático de daño (psicológico, físico, moral) que es irreversible y que sólo puede ser atendido como reparación, la cual siempre es precaria aunque moral y socialmente necesaria para reiniciar procesos de unidad social.

El conflicto, siguiendo a Simmel puede instituir la unidad como negociación, pero la violencia destruye la unidad, distinción fundamental para no confundir ambos conceptos; en este sentido el continuo desigualdad-violencia, supone la existencia de un sistema de relaciones entre ambos fenómenos; la cuestión es que la violencia como punto de decantación de las desigualdades ya supone el fin de lo social, supone un trauma, entonces se pierde la capacidad del conflicto como mediación a las desigualdades. La violencia significa un techo de cristal irresoluble frente a las desigualdades, lo que puede significar su perpetuación por medio de la fuerza. El continuo d-v significa una dialéctica que no sólo impide la unidad de lo social, sino que produce un poder emergente en contra de cualquier unidad y que puede reproducir, perpetuar e instituir el continuo d-v como injusticia sistémica.

4. La invisibilización de las desigualdades en el concepto de violencia estructural

La visibilización de las desigualdades entramadas a la violencia es de vital importancia para comprender su proceso de producción social. En este sentido los Estudios para la paz

plantean un problema discutible al comprender las desigualdades sociales como violencia estructural, lo cual supone una invisibilización de las desigualdades.

La teoría de la violencia de Johan Galtung adquiere sentido únicamente dentro de una lógica auto referencial que va de la teoría del conflicto a una particular caracterización del desarrollo (como proceso cuyo fin último es la satisfacción de las necesidades básicas pero como producto de un proceso cultural específico) y finalmente una teoría de la violencia (como el fracaso en la transformación de conflictos); se trata de un discurso para y por la construcción de la paz como resolución de conflictos (método *Transcend*) (Calderón, 2009). En este caso la teoría de la violencia se ubica en un continuo problemático o sintaxis metodológica entre desarrollo-conflicto-paz y sus diversas semánticas tríadicas. En términos heurísticos y normativos la teoría de la violencia es muy eficaz, sobre todo porque los tres tipos de violencia que propone cubren un espectro de acciones que deterioran/limitan/destruyen lo humano y descubren la necesidad de la paz como técnica de cambio social en dirección hacia la restauración de lo humano.

La violencia, para Johan Galtung, es posible distinguirla en tres formas: violencia directa (o violencia manifiesta), violencia estructural (intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos), violencia cultural (aspectos culturales y simbólicos que justifican o legitiman la violencia directa o estructural) (Calderón, 2009: 75). El sentido de la violencia directa resulta claro, también así la violencia cultural (aunque algunos le añaden el concepto de violencia simbólica de Bourdieu); el asunto es que el concepto de violencia estructural es por demás ambiguo fuera de su lógica teórica o teoría de la paz y la resolución de conflictos. Creemos que sólo desde esta última resulta útil, como una generalización de las fuerzas económicas y políticas que precarizan a las sociedades, que son a su vez mediadas por relaciones de poder.

[...] la conveniencia del término violencia estructural [...] se fundamenta en el hecho de que se gana conocimiento de las interacciones mutuas entre la violencia directa y estructural al ponerlos en relación (La Parra y Tortosa, 2003: 61).

El término violencia estructural es útil para introducir los mecanismos de ejercicio del poder como causantes de procesos de privación de necesidades humanas básicas (La Parra y Tortosa, 2003: 62).

El problema es que el concepto de violencia estructural trata de expresar la determinación estructura-violencia como cadena causal determinada; de esta forma su semántica incluye la pobreza condicionada estructuralmente, la represión política, y la alienación (Jiménez, 2012). Por su parte La Parra y Tortosa (2003) nos dicen que puede ser equivalente a la idea de justicia social.

Todo esto nos indica, visto desde un lente sociológico que el concepto de violencia estructural debe ser desmenuzado por lo que para lograr enfoques finos de las relaciones entre violencia y procesos estructurales habría que distinguir entre procesos económicos, sociales y políticos, los cuales son inconmensurables entre sí. Por ejemplo, si bien es cierto que la pobreza, es una forma de violencia en la medida que produce precarización social, también habría que aclarar que la pobreza es un concepto económico que expresa carencia de ingreso en sus versiones más clásicas, o sea, es un concepto poco relacional, con lo cual queda siempre la duda sociológica: ¿cómo es que la carencia de ingreso produce violencia?, ¿cuáles son los mecanismos finos que nos explican el sufrimiento y sus implicaciones en el mundo de la vida de los pobres? El problema con el concepto de violencia

estructural es que se corre el riesgo de invisibilizar las desigualdades sociales y económicas como cadenas causales sociales.

5. La violencia como meta relato ideológico de la política

La sociología clásica ha entendido a la violencia como un medio de la política (Artega y Arzuaga, 2017), es el caso emblemático de Max Weber y Karl Marx. Para Weber «la violencia es vista desde una perspectiva dicotómica como un componente del orden social, en situaciones de confrontación estratégica entre actores [...] la violencia es la relación social de lucha que se orienta con «el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes» (Artega y Arzuaga, 2017: 54), para Marx la violencia era un fuerza necesaria para la transformación del sistema económico capitalista, la violencia debía ejercerse como lucha, por lo que era entendida como una poderosa fuerza de cambio social, también entendía la explotación como una forma violenta que asume termina por cosificar al individuo. El asunto que surge en este caso es que la violencia no logra distinguirse del conflicto, además de que la violencia se asume como parte de un discurso ideológico que le justifica como necesario y moralmente válida en tanto que mecanismo de la política; es decir, no se cuestiona su poderosa a la vez que sutil capacidad destructiva y liminal frente a la unidad social.

Una distinción más precisa de la violencia viene de la mano de Hannah Arendt quien se opone a la identificación de poder y dominación así como la definición de violencia como vida desnuda, en donde la violencia anula la capacidad de acción libre del hombre, su agencia (Hilb, 2001). Así mismo Arendt hace la distinción entre poder, violencia, fortaleza, fuerza y autoridad precisiones que «sólo pueden aparecer ante nosotros si rompemos con la tradición que ha identificado el poder con la dominación y que, en consecuencia, ha subsumido dichos términos indiferenciadamente como manifestaciones más o menos virulentas del poder» (Hilb, 2001: 15).

Es evidente que la sociología ha tendido a equiparar violencia como realización del poder, con lo cual se corre el riesgo de invisibilizar la capacidad de respuesta de los sujetos a la violencia y a la acción del poder mismo.

El concepto de poder es muy distinto al de conflicto y no debe confundirse. El conflicto, siguiendo a Georg Simmel (2010), se refiere a las acciones de negociación y estructuración social, los conflictos no siempre termina en la guerra sino más bien en acuerdos de paz. En todo caso la dualidad poder/violencia se encuentra más cercano al concepto de dominación de Weber, por lo tanto a la noción de racionalidad instrumental (fines-medios). En este momento introducimos una ruptura ante este tipo de racionalidad que ve a la violencia como linealidad del poder, es decir, como pensamiento deslocalizado es posible pensar que frente a la lógica poder/dominación/política se puede anteponer la noción bio/sociológica del amor, que se resumen a su vez en el de cohesión social.

El amor como acción moral a favor de la cohesión social se encuentran cercana a una noción de racionalidad sustantiva, la cual no es más que una inteligencia o designio (Anthony Giddens) como conducta reflexiva en torno a lo más esencial y valioso que es la generación y continuidad de la vida o bio-racionalidad.

Si la biopolítica inversa del amor/cuidado es la antípoda de una biopolítica del poder/violencia, entonces es complicado hablar de violencia a secas; por lo que para pensar sociológicamente, en términos de sistema de relaciones, proponemos la sintaxis poder/

violencia/dominación vs amor/cuidado/cohesión social. El poder es una fuerza social que hace posible la violencia en su unilateralidad, arbitrariedad, racionalidad y sentido destructivo del otro. Michel Foucault decía que «el poder produce lo real», por su puesto, pero, creemos, aunque esto sólo es así en términos analíticos, sólo funciona dentro de sistemas de relaciones típico ideales de una biopolítica de poder/violencia/dominación de la condición humana, y, ciertamente, desde este escenario, el poder es omnipresente en lo social; así como lo es el amor en los espacios de la labor (Arendt, 1993). Poder y amor, como tensión humana, se encuentran enraizados como fuerzas simbólico cultural en epistemes lingüísticas, sobre todo, en los discursos de la política y en la poesía que se despliegan en el mundo de la vida de forma sistemática.

Desde este punto de inflexión el conflicto debe ser planteado como procesos de acuerdo que tiene su tensión entre la biopolítica radical del amor/cuidado/cohesión y la biopolítica del poder/violencia/dominación, es decir, el conflicto puede entenderse como una conciencia, implícita o explícita, de ambas situaciones. De ser así todo conflicto no es más que un dilema y una decisión moral que al final es política; el dilema del conflicto se resuelve bajo una tensión entre cohesión vs dominación; por lo que toda decisión de este tipo supone el conocimiento de las consecuencias respectivas (construcción de la sociedad como continuidad creativa vs. la disolución de la unidad social).

6. Labor y violencia como cadena causal

Jiménez (2012) al realizar un recorrido por las teorías antropológicas en torno al problema de la violencia argumenta que las culturas no son violentas, «sino que es la violencia la que se integra en la cultura para justificar su existencia» (Jiménez, 2012: 26); de esta manera, agrega, la cultura es pacífica pues «aporta a un grupo (entre otras cosas) identidad, cohesión y valores morales [...]. Si la cultura es la parte fundamental de la superestructura de la sociedad [...] está dedicada a mantener la armonía y convivencia del grupo» (Jiménez, 2012: 26). Esto es fundamental para comprender la humanidad y su organización en torno a lo social como cohesión de grupo; lo es porque en lo profundo de lo que podríamos denominar como la existencia cotidiana el objetivo primordial es mantener la vida; lo cual, en esencia, es una cuestión que, como ya se ha mencionado, va en contraposición con la idea de violencia.

Hannah Arendt, en *La condición Humana* (1993), identifica a la labor como esa actividad constante, que se da de manera sistemática en el tiempo de la existencia («esfuerzo y gratificación»), y que hace posible la vida; en donde su éxito, su objetivo, es la felicidad. Arendt nos induce a pensar que es en la realización de la felicidad del estar vivo donde se resuelve la racionalidad económica y política, es decir, antes de la razón instrumental existe una razón sustantiva propia del sentido humano de la vida o lo que aquí hemos denominado bio-racionalidad; esta forma de inteligencia cultural es la que nos mantiene vivos. Encuentra su sentido en los esfuerzos y gratificaciones que constituyen el continuo temporal de la vida; pero tales acciones suponen una actitud reflexiva en torno a la poderosa noción de la vida; el designio de la vida como conducta reflexiva e intencional como designio (Anthony Giddens).

Entonces una bio-racionalidad supone una capacidad de reflexividad en torno a la poderosa pulsión de la vida como fin último. La vida hay que lograrla en el tiempo continuo

de lo cotidiano, por lo que, siguiendo a Anthony Giddens, la vida es una conducta reflexiva e intencional, es un designio.

La bendición de la labor consiste en que el esfuerzo y la gratificación se siguen de cerca como la producción y consumo de los medios de subsistencia, de modo que la felicidad es concomitante al propio proceso, al igual que el placer lo es al funcionamiento de un cuerpo sano. [...] No hay felicidad duradera al margen del prescrito ciclo penoso agotamiento y placentera regeneración, y cualquier cosa que desequilibra este ciclo [...] destruye la elemental felicidad de estar vivo (Arendt, 1993: 119).

El posicionamiento de la esfera de la labor como espacio central de la condición humana y como espacio de una bio-racionalidad es quizás una de las críticas más poderosas al Marxismo clásico, el cual pensaba en la esfera económica (espacio de producción de valor) y el trabajo como los ejes de gravitación de la vida y la política humana, como lucha de clases o sistema de conflicto-dominación. En contraposición la esfera de la labor redescubre al hombre como tríadico a la vez que como sujeto creador de una vida con gran potencialidad creativa, en la medida que la condición humana no es más que la generación contante, continuada en el tiempo histórico, de la vida activa, entendida esta última como realización múltiple en las esferas vivenciales de lo económico, la agencia y la labor misma.

El asunto de la labor es central en la argumentación que disloca la primacía de lo económico como actividad que define al hombre; en este sentido dice Arendt: «la fuerza de la vida es la fertilidad»; es decir, aquí aparece una biopolítica inversa si se quiere, crucialmente luminosa, centrada en los principios del esfuerzo, el placer y la felicidad, así como de la realización de la vida como un todo o designio omnipresente. Entonces es posible distinguir una noción de biopolítica como una biopolítica inversa, es decir, como agencia en torno al cuidado cuyo *leitmotiv* es mantener de manera plena la vida de los semejantes, por su puesto algo muy alejado de la biopolítica como control/dominación en sus diversas formas jurídicas (Weber, Foucault, Agamben), la cual tiene su realización en la antípoda negativa que es la diada poder/violencia como situación. Entonces, la biopolítica inversa en tanto que designio moral e ideología a favor de la labor se sitúa en términos políticos en la diada comunicación/autonomía.

Es posible decir, de manera precisa, que aquello que desequilibra el ciclo continuo de la labor, de manera contundente, es la violencia. Esto en la medida que el ciclo continuo de la labor no es más que el espacio de realizaciones como el afecto, la proxemia, el amor filial, el connubio. La violencia es todo lo contrario pues representa el odio, la lejanía, la envidia, la destrucción, la venganza, el rompimiento: la muerte como realización final. Como se aprecia aparecen dos sintaxis inconmensurables: biopolítica inversa (entendida como toda acción reflexiva cuyo fin sea el mantenimiento de la vida cuyo eje es la diada comunicación/autonomía) vs biopolítica como poder/violencia/dominación. Formas de racionalidad que se contraponen generando semánticas con perspectivas de vida e históricas distintas; la primera representa lo que podemos denominar como bienestar radical (su contenido supone la seguridad en el tiempo de la vida, creemos, meollo de todo concepto de bienestar), y la segunda el mal humanizado: el cuidado vs la guerra en tanto que arquetipos.

Si la violencia es ese mal humanizado que, al final de cuentas, termina por quebrar la escala sustantiva de la vida que es la esfera de la labor (una esfera absolutamente relacional en la medida que es la cuna de la subjetividad y por ello espacio de realización de la so-

cialidad como proceso comunicativo y su tiempo singular) y su tiempo singular; entonces una parte importante de su conocimiento se da a nivel micro social, y otra en la relación macro social. Esto significa, por ahora sin tocar la esfera psicológica de la conducta humana, el reconocimiento de una relacionalidad o realidad sociológica como importante, en donde el concepto de cohesión adquiere un sentido central, pues, finalmente, los conceptos bio/sociológicos en torno a la semántica del amor se apuntalan en el de cohesión; el cual no es más que una forma de agencia biosociológica si se quiere, esto en la medida que la cohesión no es más que el cuidado del otro como parte del grupo.¹

Dando un salto más en la argumentación, se puede plantear que el asunto de biopolítica inversa es lo que se encuentra detrás de conceptos tan importantes en la argumentación contemporánea del bienestar en las sociedades del capitalismo avanzado, como es el caso del concepto de la «cuestión social» de Casteel: «la inquietud acerca de la capacidad para mantener la cohesión de una sociedad» (Casteel, 2014: 29). De esta manera encontramos un vínculo «secreto», una conexión, entre los conceptos de labor (concepto más antropológico) y el de cohesión social (concepto más sociológico); esa conexión «velada» no es más que parte de una bio-racionalidad que se decanta durante todo el espacio temporal que va del nacimiento a la muerte de una persona y que conceptos como el de la cuestión social no hacen más que llevar el argumento al campo más amplio de la acción del estado moderno frente a las formas de precariedad social.

7. El continuo desigualdad-violencia como sistema estructurador

En términos comprensivos y explicativos, por lo tanto metodológicos, es complicado separar el continuo problemático desigualdad-violencia: ¿de qué manera es posible comprender y explicar la violencia aislada de su cadena causal que le ha hecho posible y que la mantienen en el tiempo, que la reproduce? Esto quiere decir que cada situación de violencia debe ser tratada como una historia, como una narrativa; para el caso de los sujetos que la sufren resulta en un trayecto biográfico que les determina e incluso les da identidad. De esta forma la «arbitrariedad» de la violencia se devela como un continuo problemático, en sí mismo sistémico, en donde por su naturaleza de realización se conjugan en un mismo momento agencia y estructura: la violencia es estructurante como acto a la vez que como proceso histórico-social.

Desde una perspectiva sociológica lo importante en la comprensión y explicación de la violencia está en poder reconstruir y visualizar, *grosso modo*, los sistemas de relaciones que soportan la violencia. Nuestro argumento es que este sistema de relaciones implica el continuo desigualdad-violencia, como dos situaciones diferenciadas pero a la vez estructuradas y estructurantes de nuevas desigualdades y formas de violencia(s).

En forma específica, la sociología cualitativa o micro sociología le interesa ver a la violencia como situación, es decir, como rituales de interacción, siguiendo a Erving Goffman y Randall Collins -«El individuo, dicho radicalmente, es una cadena de rituales de Interacción» (Collins, 2009: 19)-, de hecho, la violencia como situación implica necesariamente la existencia de energía y emociones. Para este trabajo no iremos más allá con el concepto de cadenas rituales de interacción, solamente nos quedaremos con la noción general de

1. En donde el concepto de afiliación de Robert Casteel es el producto más acabado producido en este sentido por la sociología contemporánea que expresa las diversas fuerzas cohesionadoras del cuidado.

situación, pues está remite al principio de hecho social observable externo al individuo, además de que la situación define al sujeto –«Los incidentes, por fugaces que sean, conforman a quienes las ocurren; los encuentros hacen a quienes se encuentran» (Collins, 2009: 19) –.

La ruptura del ciclo de la vida por parte de la irrupción de violencia en la esfera de la labor, se da en lo más profundo de lo social (como zona de producción /reproducción de lo social como vida), por lo que debe ser pensada como situación, por lo tanto como emoción, energía e intensidad (Collins, 2009).

Si la violencia es una situación que supone una serie de cadenas causales de interacción (agencias), pero también de estructuras (económicas, políticas, culturales e ideológicas) sin las cuales no adquiere sentido. Esto significa pensar la violencia como dramaturgia inmediata (como sistema de representación, que supone energías, emociones y lenguajes), a la vez que como realización que es estructurante de nuevas cadenas causales de desigualdad-violencia. En el primer caso la violencia es una realización de facto (destruye la condición humana), mientras que en el segundo es una realización estructurante en plena forma pues la violencia tiende a anclarse en sistemas de poder/dominación permanentes en el tiempo histórico, con lo cual la violencia se vuelve recurrente y a la larga se naturaliza (con lo cual destruye algo más que la condición humana, destruye y/o desestructura lo social).

Las desigualdades sociales y económicas no son un contexto para la violencia; al menos no en un sentido topológico, como espacio de punteros en el espacio y el tiempo histórico, tampoco como receptáculos de ella; más bien las desigualdades sociales y económicas (incluso se podrían agregar como formas singulares las desigualdades educativas) al ser cadenas causales entramadas a la violencia constituyen una estructura de sentido con ésta última, son parte de su sistema relacional histórico-social.

Las cadenas causales antes y después la situación de violencia actúan como magma de sentido para una situación, es decir, le dan cause semántico y dirección histórica. Con esto queremos decir que ninguna situación de violencia es singular o está aislada de una socialidad específica; así por ejemplo, la violencia simbólica nos es más que parte de este continuo de representaciones que hacen posible una situación de violencia como realización, un buen ejemplo de ello es lo que se conoce como la cultura patriarcal la cual es un todo simbólico perfectamente estructurado en *habitus* que benefician al patriarca; lo mismo se puede decir de los modos de producción como formas de explotación económica (en México el modelo económico neoliberal orientado a las exportaciones mantiene un salario mínimo legal que sume al trabajador de forma «natural» en la pobreza). Otro ejemplo de cómo la desigualdad-violencia configura sistemas que generan miríadas de otras violencias se puede mirar en los relatos de los jóvenes migrantes centroamericanos que pasan en tránsito por México.²

2. En su trabajo sobre migrantes centroamericanos en tránsito por México, Porraz y Rodríguez (2017), documentan la manera en que la violencia ejercida por los pandilleros de MS-13 y el Barrio 18 en el Salvador y Honduras orilla a los jóvenes a migrar, así nos presentan los relatos de Ricardo (originarios de San Pedro Sula en Honduras) y Andrés (originario de San Marcos en el Salvador), respectivamente: «Yo salí de mi casa, porque tenía dos hermanos en la pandilla del Barrio 18, mis hermanos hicieron cosas malas y pues un día a mamá la fueron a amenazar, por miedo a que nos mataran venimos huyendo de la violencia de Honduras» (Porraz y Rodríguez, 2017: 13); «Mirá vos, yo salí de casa porque uno de mis hermanos estaba con broncas con un pandillero, querían llevarse a su hija, mi sobrina pues, él no lo permitió y la situación terminó mal, mato a ese hijo'e puta, pero luego nos querían matar a nosotros, todos mi familiares salimos de ahí donde vivíamos, algunos vamos rumbo a Estados Unidos, otro se fueron a vivir a otro lado en San Salvador» (Porraz y Rodríguez, 2017: 13). En ambos relatos la violencia ejercida por las pandillas se vuelve detonante para la salida de los jóvenes de sus comunidades, una emigración que se

También se puede plantear este problema desde otras coordenadas analíticas: las desigualdades sociales y económicas al estar hiladas con la violencia y conformar sistemas sociales como sistemas complejos, son fuerzas que tienen la capacidad de romper lo social, o sea, generar desestructuración de la cohesión social. Desde esta sintaxis analítica el extremo sería la guerra, pero la violencia doméstica también tiene consecuencias parecidas, y la violencia escolar produce exclusión educativa con obvias consecuencias desestructuradoras.

La desigualdad-violencia como sistemas relacionales estructurantes y estructuradores plantea retos analíticos formidables ya que, muchas veces la violencia se suele pensar y confundir con la agresividad o plantearse como un asunto biológico inherente a la raza humana o meramente explicable como conflicto o como un asunto de poder, pero estas son visiones parciales del problema. La sintaxis desigualdad-violencia plantea que la violencia es un sistema social estructurador y determinante para producir bienestar, en un sentido profundo: a nivel de lo que hemos llamado la zona de una agencia o biopolítica radical del amor/cuidado/cohesión social. La desigualdad-violencia supone la existencia de una biopoliticidad porque, finalmente, como situación implica una serie de agencias que trabajan en torno a la posibilidad o no del cauce de la vida singular y, por supuesto, social; además lo es en un sentido humano en la medida que suele golpear, casi siempre o de alguna manera, el espacio de la labor que es el espacio de la continuidad de esa vida singular y social. Esta agencia o biopoliticidad es una manera de desdoblar y dar sentido al concepto de poder, de nueva cuenta, desde una perspectiva relacional.

Pensar la violencia como culminación o realización de una serie de cadenas causales supone visibilizar la violencia y darle su justa dimensión como resultado de lo social y en particular de las desigualdades sociales y económicas, más allá de las dimensiones conductuales o psicológicas. Por esta razón el continuo desigualdad-violencia es indispensable para visualizar procesos sociales diferenciados pero engranados unos a otros; o sea, la exclusión, la discriminación es discriminación vista como estigma, y la explotación (que también tiene múltiples realidades), pero todos estos procesos dan a luz formas de violencia que son sus realizaciones. Pero sin olvidar que, en forma analítica, la violencia es otra cosa en sí misma, es inconmensurable en tanto que energía, emoción y, finalmente, como forma específica de daño a la condición humana y como fin de la unidad de lo social.

En la vida cotidiana estas cadenas causales pueden tener múltiples combinatorias, a veces insospechadas. Entonces al referirnos al continuo desigualdad-violencia lo que planteamos es: a) una sintaxis analítica distinta a la que propone, por ejemplo, los Estudios para la paz; primero por su objetivo heurístico (el conocimiento de la agencia y la manera en que produce realidades o situaciones específicas), b) como proceso que, por decirlo de algún modo, sintetiza una gran cantidad de contradicciones y momentos de crisis (lo cual supone conflicto, uso de poder y dominación) y que se sintetiza en la violencia como situación que estructura lo social bajo una lógica de doble estructuración.

El continuo desigualdad-violencia no sólo da claridad sobre los procesos de producción de la violencia (su realización con su dramaturgia implícita, sus implicaciones para con la condición humana), sino, además permite pensar su continuidad hacia adelante a la vez que a hacia sus lados; permite visualizar su arquitectura problemática al tiempo que su expansión y fragmentación en nuevas miríadas problemáticas. Esto quiere decir que

vuelve incierta y riesgosa pues el camino hacia los Estados Unidos se encuentra lleno de peligros y violencia. En este ejemplo de narrativa biográfica aparecen una serie de violencias engarzadas como cadenas causales ineludibles para los sujetos sociales.

la violencia no culmina con la situación sino que, realmente, es el inicio de otras cadenas causales de desigualdad violencia que implican a los sujetos sociales cercanos. Siguiendo el ejemplo de la guerra contra el narco en México, la muerte de miles de jóvenes envueltos en ella supone pensar las implicaciones para sus compañeras, hijos, y familiares. Una situación de violencia puede disparar una miríada de otras situaciones de manera progresiva y aritmética. Basta recordar las grandes matanzas tribales en África (Tutsis vs. Hutus en Ruanda, por ejemplo) aunadas a la hambruna y la miseria o el holocausto del pueblo judío durante la II Guerra Mundial como ejemplos de complejas derivas sociales.

La sintaxis producto del continuo desigualdad-violencia nos permiten visibilizar toda forma de violencia encabalgada en sus determinantes estructurales, las cuales, reiteramos, son absolutamente visibles gracias a los conceptos de exclusión, discriminación y explotación. Cada situación, como un todo, aparece como un drama social que siempre expresa respuestas a través de discursos lingüísticos y culturales, a través de técnicas no violentas (cultura de paz, paz neutra, mediación), a través de estrategias económicas para producir riqueza (desarrollo), a través de acciones de ciudadanía (democracia), a través de acciones de defensa violentas (guerrillas, revueltas, guerras defensivas), a través de formas de cuidado dentro del espacio de la labor (alimentación, curación, limpieza, amor), a través de hexodos, migraciones, conflictos y negociaciones, a través de rituales mágicos y/o religiosos, a través de políticas sociales y educativas de estado. Estas respuestas están ahí debido a la naturaleza bidireccional del conflicto: como paz vs guerra, incluso, como eros vs. tanatos.

Recordando el argumento de Georg Simmel sobre la violencia y el conflicto, por más brutal que resulte el continuo desigualdad-violencia pocas veces culmina con la disolución de la sociedad, casi siempre reaparecen fuerzas sociales reparadoras en contra de la fuerza que representa la violencia. Aquí, de nueva cuenta, hemos llegado a uno de nuestros puntos de partida: la cultura es contraria a la violencia.

8. El trinomio: desigualdad-violencia/paz/conflicto

Si como principio antropológico la cultura es contraria a la violencia, la «cultura es pacífica» (Jiménez, 2011: 79), esto significa que la paz es un precepto antro-po-social esencial para el mantenimiento de lo social como equilibrio, como posibilidad histórica. Si la cultura es pacífica entonces estamos ante un principio de conocimiento y normativo contrario a la ideología de la guerra como inherente a la sociedad, al ser humano violento por naturaleza, lo cual supone el abismo histórico de la sociedad como fin último, es decir, el no equilibrio, el no bienestar, la no armonía, la no paz.

Si la violencia es la ruptura del orden, de la armonía, de la paz, se requiere una existencia previa, pues la paz es lo ordinario y la violencia lo extraordinario. [...] la paz no tendría tanto significado sin el conocimiento de lo que es la violencia y la violencia no se aprecia sin el conocimiento de un previo estado de paz (Jiménez, 2011: 79).

La idea de la cultura como episteme Antropológica de la paz, es consistente con el argumento de Georg Simmel según el cual, a pesar del conflicto, la no disolución de la sociedad permanece como fuerza permanente y creadora en el transcurrir de lo social. ¿Pero cuál es una de las fuerzas de lo social que colabora para la no disolución de la sociedad? *la paz*. En

este sentido podemos pensar que la paz es una fuerza hilada a los procesos histórico-sociales y por lo tanto está presente en el sistema de relaciones desigualdad-violencia.

Si el conflicto es una fuerza de irrupción dentro del continuo desigualdad-violencia, también lo es la paz como fuerza que supone un sistema de relaciones hacia la permanencia de lo social, hacia el equilibrio, y, quizá lo más importante, hacia la construcción y permanencia del bienestar como postura política democrática de nuestra contemporaneidad.

En este sentido la comprensión de la construcción social de la paz supone el conocimiento del trinomio: desigualdad-violencia/paz/conflicto (d-v/p/c). Siempre y cuando el continuo de relaciones estructurantes desigualdad-violencia no sea visto como contexto, como mero escenario estructural, sino como proceso creativo en donde sujetos sociales luchan por la paz, la permanencia, la unidad, la solidaridad, la organización social a favor de su reproducción biológica y social; todo lo cual da sentido no sólo a la paz como condición histórico-social de equilibrio que hace posible la reproducción social, sino como condición que da sentido profundo, moral y ético, a la necesidad del bienestar como condición esencial de la sociedad moderna.

El trinomio d-v/p/c supone un sistema de relaciones complejo, lleno de indeterminaciones de sentido y de acción social, que configuran extensos discursos de relaciones estructurantes (en la lógica de la doble estructuración); quizá, en este punto la paz como parte de este sistema de relaciones asume un papel protagónico y relevante frente al conflicto, es decir, la paz como fuerza no es ni menos ni más importante que el conflicto y sus formas, sino, en todo caso es una fuerza del cambio social, que gatilla formas de acción social a niveles micro como macro; la paz desde aquí es una fuerza que modela el conflicto y por lo tanto que delimita histórico-socialmente el contenido disruptivo y destructivo del continuo d-v.

Estamos hablando de una dialéctica trinómica (d-v/p/c) que no es posible de aislar en los análisis que tienen como objetivo comprender las desigualdades, la violencia y la paz, pues estas problemáticas deben ser vistas y visibilizadas como una sola dialéctica contradictoria, pero a la vez plástica y constructora de la realidad social contemporánea; en donde, sin duda, la acción de los sujetos es fundamental para su comprensión. Claro está, y como parte de una sociología cualitativa, en donde los sujetos deben de pensarse situados en contextos culturales y espacio-temporales concretos.

Entonces, el conocimiento de la paz y su producción social corre al parejo del continuo d-v, en la medida que es una fuerza que delimita y determina plásticamente el conflicto; finalmente, la paz debe asumirse, al menos como una dimensión esencial del concepto, como toda acción social a favor del bienestar como meta democrática en nuestro mundo contemporáneo. No verlo de esta manera nos condena a asumir el conocimiento de la paz como un epifenómeno aislado de la problemática central del capitalismo como sistema económico social y cultural: la producción de desigualdad-violencia como mecanismo funcional a la reproducción del mismo sistema.

9. Conclusiones

En este trabajo ha emergido una mirada sociológica de la violencia, que permite plantear los siguientes temas:

La violencia como conflicto que se resuelve entre una biopolítica de poder/violencia/dominación y una agencia biopolítica radical de amor/cuidado/cohesión social, la cual

tienen su espacio de realización en la esfera humana de la labor. Atisbamos una bio-racionalidad que vertebra la esfera de la labor como diseño.

Las violencias siempre son visibles en la medida que son una realización de alguna fuerza relacional. No puede haber violencia invisible, no obstante puede ser invisibilizada, cultural y/o simbólicamente (así por ejemplo, el dato de pobreza invisibiliza ciertas formas de violencia, como la producida por los procesos de estigma social que anclan a ciertos colectivos en posiciones de explotación económica y finalmente de carencia económica). Con lo cual la violencia es factible de ser medida cuantitativamente y/o abordada de manera cualitativa, más allá de su reflexión ética, filosófica, moral o psicológica.

La violencia como realización siempre redundante en un daño, a veces de naturaleza moral, de estatus, cuando no física o psicológica. El daño aparece como dato inmediata a la situación por lo cual desencadena una serie de sistemas relacionales por sí mismo. Este daño conlleva la liberación de emociones y energía, así como supone una gramática interaccionista de apoyo, de reacción al daño como reparación.

Como acción social responde al principio de doble estructuración; la violencia y su gramática como fuerza social estructurante de las instituciones y de los sujetos.

Para este trabajo el continuo desigualdad-violencia permite visualizar que uno de los temas centrales de la violencia y sus efectos es la constitución de la cohesión social; así como el de la construcción social del bienestar, este último entendido en un sentido amplio como seguridad de mantener y expandir la vida humana bajo una bio-racionalidad singular, la cual se engendra en las culturas.

Hoy en día las ciencias sociales cuentan con herramientas reparadoras de la violencia. De hecho en sí mismas son un discurso cultural que tiene como objetivo está reparación de daños múltiples, tanto en las zonas propias de las desigualdades sociales y económicas, como en las zonas propias de la violencia como realización contundente. Nunca como ahora las ciencias sociales, el arte y la filosofía son una cultura de paz y son necesarias para la producción de bienestar desde perspectivas democráticas.

El conocimiento fino de las cadenas causales desigualdad(es)-violencia(s) es fundamental para argumentar a favor de una forma de vida realmente democrática, todavía muy lejana en este tiempo de la modernidad sembrado por el odio, el miedo y la incertidumbre. Pero también para conocer y comprender el papel fundamental que tiene la paz como fuerza creadora del cambio social y dentro de la construcción social del bienestar en nuestro mundo contemporáneo y democrático.

10. Referencias bibliográficas

- Arendt, Hannah (1993) *La condición Humana*, Barcelona, Paidós.
- Arendt, Hannah (2005) *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editorial.
- Arteaga Botello, Nelson y Arzuaga Magnoni, Javier (2017) *Sociología de la violencia. Estructuras, sujetos, interacciones y acción simbólica*, México, FLACSO.
- Calderón, Percy (2009) Teoría de conflictos de Johan Galtung, *Revista Paz y Conflictos*, nº 2, pp. 60-81.
- Casteel, Robert (1997) *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Salariado*, Buenos Aires, Paidós.
- Claudia, Hilb (2001) Violencia y política en la obra de Hannah Arendt, *Sociológica*, Año 16, nº 47, pp. 11-44.

- Collins, Randall (2009) *Cadenas de rituales de interacción*, Barcelona, Anthropos.
- Escalante, Fernando (2017) La guerra confusa, *Nexos*, n° 409, pp. 48-49.
- Fernández-Enguita, Mariano (1998) *Economía y sociología. Para un análisis sociológico de la realidad económica*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Castañeda, Fernando (2017) Anthony Giddens y la teoría de la estructuración, en, Castañeda, Fernando (Coord.) *Anthony Giddens y la teoría de la estructuración. Hacia una sociología interactiva*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Goffman, Erving (2010) *Estigma. La identidad deteriorada*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Guerrero, Eduardo (2017) Un decenio de violencia, *Nexos*, n° 409, pp. 50-59.
- Hope, Alejandro (2017) En tiempos de Peña Nieto, *Nexos*, n° 409, pp. 68-72.
- Jiménez Bautista, Francisco (2012) Conocer para comprender la violencia: origen, causas y realidad, *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, n° 58, Vol. 19, enero-abril, México, pp. 13-52.
- Jiménez Bautista, Francisco (2011) *Racionalidad pacífica. Una introducción a los estudios para la paz*, Madrid, Dykinson.
- La Parra, Daniel y Tortosa, José María (2003) Violencia estructural: una ilustración del concepto, *Documentación social*, n° 131, pp. 57-72.
- Porraz, Iván y Gómez, Luis (2017) «Si no es la policía, son las pandillas o el crimen organizado!» Vulnerabilidad y violencias en jóvenes migrantes centroamericanos. Trabajo presentado en la Jornada Académica Juventudes: *Violencia, desigualdad y resistencia en las relaciones Sur-Sur*, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, CIMSUR/UNAM.
- Simmel, Georg (2010) *El conflicto. Sociología del antagonismo*, Madrid, Sequitur.
- Valdés, Guillermo (2017) La senda del crimen, *Nexos*, n° 409, pp. 60-67.

Proceso Editorial • Editorial Process Info

Recibido: 15/10/2018 Aceptado: 01/12/2018

Cómo citar este artículo • How to cite this paper

Arzate Salgado, Jorge (2018) Desigualdad-violencia como continuo problemático, *Revista de Cultura de Paz*, Vol. 2, pp. 175-190.

Sobre el autor • About the Author

Jorge Arzate Salgado, es doctor en Sociología por la Universidad de Salamanca y Mtro. en Investigación y Desarrollo de la Educación por la Universidad Iberoamericana. Profesor de Carrera de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, Nivel II. Líneas de investigación: teoría de las desigualdades sociales y educativas, políticas sociales y educativas compensatorias en América Latina, sistemas de bienestar en México e Iberoamérica, sociología cualitativa. Página web: www.jorgearzatesalgado.com.